

San Silvestre Pacense 2021

Solidaria con Cruz Roja y Fundación Neofacial



Badajoz, 26 diciembre 2021



**“Trabajamos por la Salud,
el Deporte y la Solidaridad”**

**ADS EXTREMADURA NATURAL
(GRUPO SALUD Y DEPORTE)**

San Silvestre Pacense 2021

1. Introducción

El Grupo Salud y Deporte a través de la Asociación Deportivo-Solidaria Extremadura Natural y en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y Cruz Roja, organiza el 26 de diciembre de 2021 la **San Silvestre Pacense 2021**.

La prueba se plantea como una jornada deportivo-festiva y de carácter familiar con fines solidarios y saludables, por lo que aconsejamos apoyar la prueba y acudir en familia e incluso disfrazados.

Con la organización de esta prueba pretendemos también que Badajoz, la ciudad más poblada de Extremadura, cuente con una carrera emblemática con un número importante de participantes.

El evento es solidario con:

- Cruz Roja, que recibirá el 30% del superávit.
- Fundación Neofacial, que recibirá el 10% del superávit.
- Premios culturales, 10% del superávit a razón del 2% cada uno de ellos.
- Grupo Salud y Deporte (ADS Extremadura Natural), que recibirá el 50% para poder seguir organizando eventos de carácter solidario durante 2022.

2. Fecha, recorridos y modalidades

2.1. Fecha

- San Silvestre Absoluta: domingo 26 diciembre 2021. Bar La Rana Loca en Parque del Guadiana margen derecha.

2.2. Recorridos

Todas las modalidades se celebrarán en el Parque del Guadiana y la carretera hacia el azud, margen derecha del Guadiana, estando situada la meta junto al bar La Rana Loca.

2.3. CARRERAS

- CARRERA DE 10 KMS

Descripción: prueba por categorías para un máximo de 700 participantes; los dorsales van provistos de chip.

Salida y meta: Meta en bar La Rana Loca y salida 600 metros más atrás de la meta, cerca del Puente Real, pero dentro del Parque.

Hora de salida: 11:00 horas.

Participantes: Nacid@s en 2003 y anteriores.

Distancia: 10000 metros, 1 vuelta al circuito grande

Categorías:

Senior M/F (1987/2003) 18 años cumplidos

Veteran@s A M/F (1982/1986)

Veteran@s B M/F (1977/1981)

Veteran@s C M/F (1972/1976)

Veteran@s D M/F (1967/1971)

Veteran@s E M/F (1962/1966)

Veteran@s F M/F (1957/1961)

Veteran@s G M/F (1956 y anteriores)

- CARRERA DE 5 KMS

Descripción: prueba absoluta, sin categorías y 700 participantes; dorsales sin chip.

Salida y meta: Bar La Rana Loca.

Hora de salida: 12:15 horas.

Participantes: Nacid@s en 2007 y anteriores.

Distancia: 5000 metros, 1 vuelta circuito pequeño

Categorías: Absoluta, sin categorías.

CAMINATA POR LA SALUD Y LA SOLIDARIDAD

Salida y meta: Bar La Rana Loca.

Hora de salida: 12:20 horas.

Participantes: Máximo de 600 participantes sin límite de edad.

Distancia: 5000 metros, 1 vuelta circuito pequeño

Categorías: prueba no competitiva.

3. Inscripciones

3.1. Formas

On-line a través de Infinity Chip, del 15 de noviembre al 10 de diciembre o hasta agotar dorsales; los dorsales on-line se recogerán únicamente en Be Padel a partir del 15 de diciembre, preferentemente en horario de tarde.

Presencialmente, entre el 1 y el 15 de diciembre, en: Sport Planet (C/ Salesianos, 15), Líder Sport (Avda. María Auxiliadora, 25), Be Padel (C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 15 Local).

No se devolverá el importe de la inscripción ni se permitirá cambiar de modalidad una vez inscrito.

Los atletas pueden inscribirse en todas las pruebas en las que deseen participar, pero pagando por cada dorsal.

3.2. Cuotas

5€, con derecho a una consumición en La Rana Loca entregando el dorsal.

Camiseta conmemorativa: 5 € (se pondrán a la venta 1000 unidades de la marca 42K, de manga corta, de las tallas XS, S, M, L, XL y XXL femenina y unisex).

3.3. Plazo

Hasta agotar el máximo de participantes permitido o hasta el 10 de diciembre.

4. Premios

Carrera absoluta 10 kms: a los 3 primeros clasificados M y F de cada categoría y a los 3 primeros y 3 primeras de la general absoluta.

Carrera de 5 kms: premios a los 5 primeros hombres y a las 5 primeras mujeres de la general absoluta.

Los premios consistirán en vales descuento en tiendas o empresas de hostelería o en lotes de productos extremeños (aceite, queso, embutidos, miel, vino, etc.)

Premios especiales de 100€ al primer corredor y a la primera corredora que, habiendo participado en las pruebas de 10K y 5K, hayan finalizado entre los 10 primeros en ambas pruebas y hayan obtenido menos puntos en el cómputo de ambas clasificaciones. En caso de empate, primará la posición obtenida en los 10K.

Los premios deberán recogerse el mismo día. Si la organización lo estima conveniente, habrá que presentar documentación acreditativa de la personalidad de los premiados.

5. Sorteo de regalos

Por número de dorsal entre todos los participantes.

Será imprescindible entregar el dorsal para recoger el premio.

Los premios podrán ser recogidos durante el transcurso del sorteo o hasta el 10 de enero de 2022 contactando con la organización a través del móvil 665 270 260.

6. Concurso de disfraces

Se establecen dos premios de 100€ en vales descuento a criterio del Juez Único nombrado por la Comisión Organizadora de la San Silvestre Pacense.

Los premiados deberán recogerlos disfrazados durante la entrega de premios, perdiendo el derecho sobre los mismos si no están presentes o se presentan a recoger el premio sin vestir los disfraces.

Quienes deseen concursar deberán pasar obligatoriamente por la zona de fotos instalada por la Organización delante del photo call oficial para hacerse una foto oficial. Las fotos se harán obligatoriamente entre las 10:30 y las 12:00 horas.

Habrán dos modalidades:

- Individual: mejor disfraz individual
- Colectivo: mejores disfraces de un grupo de participantes integrado por al menos 4 miembros y que tengan una temática común.

7. Información

Toda la información relativa a la prueba, así como los posibles cambios que puedan realizarse en beneficio de la misma, serán comunicados a través de la web www.sansilvestrepacense.es, con la que pretendemos mantener informada a la población durante todo el año y que esperamos sufragar con la publicidad de las entidades colaboradoras.

8. Organización

Asociación Deportivo-Solidaria Extremadura Natural (Grupo Salud y Deporte)

9. Patrocinio

Patrocinio: Fundación Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz e Instituto Neofacial

10. Colaboración

Cruz Roja, Policía Local, Protección Civil, Manuel Claros, Líder Sport, Sport Planet, Be Padel, Infinity Chip, Instituto Neofacial.

11. Derecho a la imagen

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado; (d) promoción institucional o comercial del Grupo Salud y Deporte.

12. Derecho a modificación del reglamento

La Organización se reserva el derecho a modificar el reglamento si las circunstancias así lo exigieran. De todo ello se informará a través de la web oficial y de aacb.es

13. Prohibición de publicación

Queda terminante prohibido publicar el cartel o la información de este evento en otra web sin petición previa a la Organización por escrito. En caso de solicitud de permiso, la Organización lo otorgará siempre que se publique únicamente el cartel y el enlace a la web oficial sansilvestrepacense.es

Del mismo modo, para poder realizar fotos del evento y publicarlos habrá que solicitar permiso.

La Organización otorgará permiso siempre que el solicitante se comprometa a no vender las fotos.

Los medios de comunicación considerados prensa quedan autorizados sin necesidad de solicitar permiso.

14. Derecho de admisión

La Organización se reserva el derecho de admisión de participantes.

NB.SERVICIO DE GUARDARROPA

Habr  servicio de guardarropa gestionado por la Organizaci n por 1  

Badajoz 29 de septiembre de 2021

Fdo.

Daniel Nogales Salguero

Director Deportivo

CONCURSOS CULTURALES

SAN SILVESTRE PACENSE 2021

La Organización de la San Silvestre Pacense 2021 ha decidido dar al evento un carácter cultural y por ello convoca cinco concursos.

BASES GENERALES

1. Para poder participar hay que estar inscrito en la San silvestre Pacense (al presentar un trabajo hay que decir el número de dorsal adquirido).
2. Se podrá participar en todas las modalidades que se desee.
3. Las obras deberán ser originales.
4. Los trabajos podrán tratar uno o varios de estos temas: Badajoz, salud, deporte, solidaridad.
5. El plazo de presentación será hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2021.
6. Las obras se enviarán al mail extremadura.natural@yahoo.es
7. Los autores, por el mero hecho de presentarse a los concursos, ceden los derechos de publicación a la organización, es decir, a la ADS Extremadura Natural.
8. Habrá un solo premio por modalidad.
9. El jurado podrá declarar desierto algún premio u otorgar dos accésits, si lo estima conveniente.
10. Los premios serán económicos, otorgando un 2% del superávit del evento a cada premio.

MODALIDADES Y CARACTERÍSTICAS PROPIAS

MICRORRELATO, deberá constar de título y un máximo de 100 palabras.

MICROPOEMA, deberá constar de título y un máximo de 5 versos.

TARJETA NAVIDEÑA, deberá incluir un lema o frase original sobre la Navidad.

FOTOGRAFÍA DE BADAJOZ, deberá indicarse el lugar fotografiado y la fecha aproximada de realización.

FOTOGRAFÍA DE TEMA DEPORTIVO, deberá indicarse el evento y la fecha aproximada de realización.

Badajoz 29 de septiembre de 2021

Fdo.

Daniel Nogales Salguero

Director Deportivo